

Santo Domingo, 5 de marzo 2026

CONVOCATORIA

Se **CONVOCA** a todos los integrantes de Radio Flama Plus, a la reunión urgente para la **Conformación de la Comisión que realizará el Proceso de Rendición de Cuentas del año 2025**, misma que se realizará el día **viernes 13 de marzo del 2026, a las 16h00**, en las instalaciones de la radio en la Av. Quito y Tsáchila, Centro Comercial Manabí cuarto Piso, en la cual se tratará el siguiente Orden del Día:

1. Instalación de la reunión.
2. Constatación del Quorum.
3. Informe por secretaria sobre el proceso para la Rendición de Cuentas 2025.
4. Conformación de la Comisión.
5. Elaboración y aprobación del acta.
6. Clausura.

Atentamente,



Validar únicamente en FirmaBC.
Firmado electrónicamente por:
**SONIA FATIMA VERA
GARCIA**

Sra. Sonia Vera García
REPRESENTANTE LEGAL
RADIO FLA RAFLAC CIA. LTDA.

ACTA DE CONFORMACIÓN PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO 2025

Siendo las 16:00 horas del día viernes 13 del mes de marzo del año 2026, se reúne el equipo de trabajo de Radio Fla Raflac Cía. Ltda. bajo el nombre comercial de Radio Flama Plus 104.5 FM, en la ciudad de Santo Domingo en sus instalaciones ubicadas en la Av. Quito y Av. Tsáchila Centro Comercial Manabí cuarto piso; con la finalidad de tratar el siguiente orden del día:

1. Instalación de la reunión.
2. Informe de secretaría sobre el proceso para la Rendición de Cuentas 2025, de acuerdo a capacitación del CPCCS
3. Conformación de la comisión.
4. Elaboración, lectura y aprobación del acta.
5. Clausura.

1.- Instalación de la reunión. - Hace uso de la palabra la señora Sonia Vera, en calidad de Gerente y Representante Legal del medio de comunicación, dando por instalada la sesión.

2.- Lectura de convocatoria. - Por medio de secretaría se procede a leer la convocatoria con los puntos a tratar.

3.- Constatación del Quorum. - Se procede a tomar asistencia contando con la presencia de las siguientes personas: Sra. Sonia Vera, Lic. Gabriela Núñez, Lic. Elizabeth Jetón, Lic. Jessica Rojas, el Lic. Ángelo Avila, Sr. Wellington Murillo, Lic. Adriana Toledo y Lic. Geovanna Haro.

4.- Informe por secretaría sobre el proceso para la rendición de cuentas del año 2025. - Hace uso de la palabra la Lic. Geovanna Haro, quien procede a retroalimentar la información recibida en la capacitación que realizó el Consejo de Participación Ciudadana el día lunes 23 de febrero, donde se trató la importancia de cumplir con todos los requerimientos con énfasis en aprobar un curso las personas que estarán como responsables, de manera individual previo al registro del medio en la plataforma del CPCCS.

5.- Conformación de la comisión. - Una vez recibida la información se realiza las designaciones quedando de la siguiente manera:

- ✓ Lic. Geovanna Haro se encargará de realizar el curso y aprobarlo para registrar al medio, completar el formulario Excel y llenar la Información al sistema del CPCCS y será la responsable del Registro del Informe de Rendición de Cuentas.
- ✓ Lic. Gabriela Núñez, realizará el curso y recopilará la información necesaria, revisará y será la responsable de todo el proceso y de la organización de la deliberación pública y presentación del Informe de Rendición de Cuentas.

- ✓ Lic. Ángelo Avila, se encargará de realizar los artes de invitaciones y publicaciones en redes sociales, ayudará a revisar en archivos digitales, material importante para el proceso y difusión del evento de Rendición de Cuentas 2025 a través de redes sociales. Además, subirá los anexos, archivos que generen link requisitos del proceso a las opciones de Rendición de Cuentas.
- ✓ Lic. Jessica Rojas, será encargada de revisar material visual, comentarios relacionados a los aportes ciudadanos que se han realizado durante todo el año 2025.
- ✓ Sr. Wellington Murillo, será encargado de recopilar los respaldos de audio, promocionales en audio de cada fase que se requiera difundir. Será el coordinador de la parte técnica y sonido para la difusión del Informe de Rendición de Cuentas a través de la frecuencia.
- ✓ Lic. Elizabeth Jetón: será la encargada de la recolección de temas tratados como parte del proyecto comunicacional para su cumplimiento y la incorporación de aportes ciudadanos, presentación e interacción con los oyentes, obtener recomendaciones para el presente proceso y presentación del Informe de Rendición de Cuentas.
- ✓ Lic. Adriana Toledo: será responsable de facilitar los certificados de IESS, SRI de estar al día en pagos, licencias de SOPROFON y SAYCE, del último período que se ha emitido por las entidades antes mencionadas, documentos contables para anexos de cumplimiento de obligaciones tributarias, laborales e Información Financiera.

6.- Elaboración y aprobación del acta. - Se otorga el tiempo de 1 hora para que se elabore el acta, transcurrido este tiempo se da lectura por secretaría y es aprobada de manera unánime por los presentes.

7.- Clausura. - Sin más temas que tratar se da por terminada la sesión siendo las 18h00.

Atentamente,



Validar únicamente en FirmaEC.
Firmado electrónicamente por:
**SONIA FATIMA VERA
GARCIA**

Sra. Sonia Vera García.
**REPRESENTANTE LEGAL
RADIO FLA RAFLAC CIA LTDA.**

FIRMA DE ASISTENCIA CONFORMACIÓN COMISIÓN PROCESO DE
RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO 2025

13/03/2026

Ab. Sonia Vera García

Sonia Vera García

Lic. Gabriela Núñez Vera

Gabriela Núñez Vera

Lic. Jessica Rojas

Jessica Rojas

Lic. Elizabeth Jetón

Elizabeth Jetón

Lic. Ángel Avila

Ángel Avila

Sr. Wellington Murillo

Wellington Murillo

Lic. Adriana Toledo

Adriana Toledo

Lic. Geovanna Haro

Geovanna Haro